

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4409 *Resolución de 15 de abril de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 16 de abril de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses convocadas para el día 10 de abril, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 16 de abril de 2014.
 - Fecha de amortización: 17 de octubre de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 4.721,955 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.216,945 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,380 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,369 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,807 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,812 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,380	225,000	99,807
0,379	400,000	99,807
0,375	25,000	99,809
0,374	275,000	99,810
0,370	50,000	99,812
0,359 e inferiores	225,000	99,812
Peticiones no competitivas:	16,945	99,812

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 16 de abril de 2014.
- Fecha de amortización: 10 de abril de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 6.596,282 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.341,281 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,565 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,556 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,440 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,449 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado - Porcentaje	Importe nominal - (millones de euros)	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,565	215,000	99,440
0,564	25,000	99,441
0,563	230,000	99,442
0,562	95,000	99,443
0,560	225,000	99,445
0,559	225,000	99,446
0,558	350,000	99,447
0,557	605,000	99,448
0,555 e inferiores	1.225,000	99,449
Peticiones no competitivas:		
	146,281	99,449

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 309,068 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,449 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 15 de abril de 2014.-El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.